

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.004

Fecha:19/09/2019

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 35 030 2018 00059	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN LILIANA ACOSTA CARDOZO	RAMA JUDICIAL	AUTO INADMITE DEMANDA Inadmite demanda, concede el término de 10 días para subsananr. GMCA.	18/09/2019	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

MABEL CORTÉS ÁVILA
Secretaria Ad-hoc